



ESPAÑA

19 ES 11 223672 18 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
- 8 OCT. 1978

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A 0 1 G

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"JARDINERA ENSAMBLABLE PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
FIBROTUBO FIBROLIT, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera General Andalucía, Km. 30,200 -VALDEMORO- (Madrid).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

V/am.- 10.182.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de exposición industrial y comercial, exclusivo en el terri-
torio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen-
5 te Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "JARDI-
NERA ENSAMBLABLE PERFECCIONADA".

La presente invención tiene por objeto una
jardinera que ha sido ampliamente mejorada en sus características
constructivas, en el logro así de unas verdaderas ventajas funcio-
10 nales, que la hacen ser particularmente aconsejable en su uso.

De acuerdo con ésto se constituye la jardi-
nera preconizada por un cuerpo principal, en funciones de jardine-
ra propiamente dicho, el cual cuerpo determina inferiormente sen-
dos apoyos, cuyo dimensionado guarda recíproca correspondencia con
15 el de la embocadura de la jardinera.

La mencionada constitución permite que en el
apilado de dos jardineras, queden las conformaciones de apoyo de
la superior, encajadas en la jardinera inferior, en la determina-
ción así de un firme coligamiento o ensamblaje entre ambas, de mo-
20 do que formen una perfecta unidad de conjunto.

De esta forma, con un número adecuado de -
jardineras, pueden realizarse todo tipo de composiciones, apilando
a las mismas, tanto en uniformidad como al tresbolillo, y definien-
do unas estructuraciones cerradas o abiertas, que se adapten per-
25 fectamente al contorno o configuración del recinto en el que se -
las ubique.

Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
30 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-

1 características esenciales.

5 La figura 1 es una vista en alzado de la jardinera preconizada, que ha sido parcialmente seccionada, para apreciar el encaje de otra jardinera superior, representada a trazo y punto.

La figura 2 muestra la vista en planta superior correspondiente a la figura 1.

10 La figura 3 y 4 son sendos ejemplos esquemáticos de unas composiciones realizadas con la jardinera objeto de la presente invención.

Las figuras 6, 7 y 8 muestran esquemáticamente posibles soluciones de realización práctica de los apoyos (2).

15 La presente invención tiene por objeto una jardinera ensamblable, apreciándose en la figura 1 del plano adjunto como está constituida esencialmente por un cuerpo principal (1) o jardinera propiamente dicho, que según un ejemplo no limitativo de realización práctica, presenta una alargada conformación paralelepípedica.

20 Del propio cuerpo (1), nacen inferiormente sendos idénticos elementos salientes de apoyo (2), cada uno de los cuales define un contorno circular, cuyo dimensionado diámetro, guarda recíproca correspondencia con el dimensionado en anchura de la zona superior o embocadura (3) del cuerpo (1).

25 De esta forma en el apilado de dos jardineras, se verifica, tal y como se aprecia en la figura 1, el encaje de los apoyos (2) de la jardinera superior, en la embocadura (3) de la inferior, de modo que ambas quedan así firmemente ensambladas, formando una compacta unidad de conjunto, que se puede ampliar con el número adecuado de jardineras de acuerdo con las necesidades a cubrir.

30

1 Así mismo la naturaleza de este ensamblaje, -
permite disponer a las jardineras según diversas composiciones, ta
les como las representadas esquemáticamente en las figuras 3 y 4,
5 apreciándose en la primera de ellas, como quedan ocupando una dis-
posición al tresbolillo, mientras que en la otra definen una corre-
lación escalonada, tanto en horizontalidad como en altura. En es-
ta última figura se aprecia igualmente como verificándose el ensam-
blaje entre dos jardineras, únicamente a través de uno de los ele-
mentos de apoyo (2), se posibilita el proceder al selectivo giro
10 de una de ellas, respecto de la otra.

Es de señalar que tanto el cuerpo (1), como
15 los elementos (2), pueden variar en su conformación, siempre y -
cuando mantengan su recíproca relación para hacer efectivo el en-
samblaje, sin que con ello se varíe así en nada la esencialidad de
la invención.

Así mismo se ha previsto que la superficie ex-
terior del cuerpo (1), presenta una conformación ornamental adecua-
da, a modo de piedras o similar, que pueden estar determinadas por
20 el propio cuerpo (1), o bien integradas en éste.

Es de señalar igualmente que el contorno -
circular de los elementos de apoyo (2), puede definirse poseyendo
éstos distintas posibles configuraciones, tales como las represen-
tadas a título de ejemplo no limitativo, en las figuras 5, 6, 7 y 8,
que según este orden corresponden a una conformación cilíndrica,
25 anular, por medio de tramos arqueados y mediante pitones cilíndri-
cos.

Descrita suficientemente la naturaleza del -
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales al-
30

1 teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "JARDINERA ENSAMBLABLE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Jardinera ensamblable perfeccionada, caracterizada porque se constituye por un cuerpo principal o jardinera propiamente dicho de cuya base nacen sendas idénticas conformaciones de apoyo, cada una de las cuales define preferentemente un contorno circular, cuyo dimensionado diametral guarda recíproca correspondencia con el de la embocadura de la jardinera; de modo que en el apilado de dichas jardineras se verifica el encajado de las conformaciones de apoyo de cada una de ellas, en la embocadura de la respectiva jardinera inferior, en el logro así ya de un firme ensamblaje entre las diversas jardineras, sin elemento adicional alguno.

2.- Jardinera ensamblable perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la propia naturaleza de dicho ensamblaje permite realizar, con el adecuado número de jardineras, todo tipo de composiciones, desde apilamientos ordenados o al tresbolillo, así como escalonamientos tanto en horizontalidad como en altura.

3.- Jardinera ensamblable perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada

1 porque cada conformación de apoyo puede constituirse tanto por un
único cuerpo, cilíndrico o anular, como por diversos elementos ar-
queados o a modo de pitones.

4.- "JARDINERA ENSAMBLABLE PERFECCIONADA".

5 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografía
das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.

- 8 OCT 1976

1

5

10

15

20

25

30

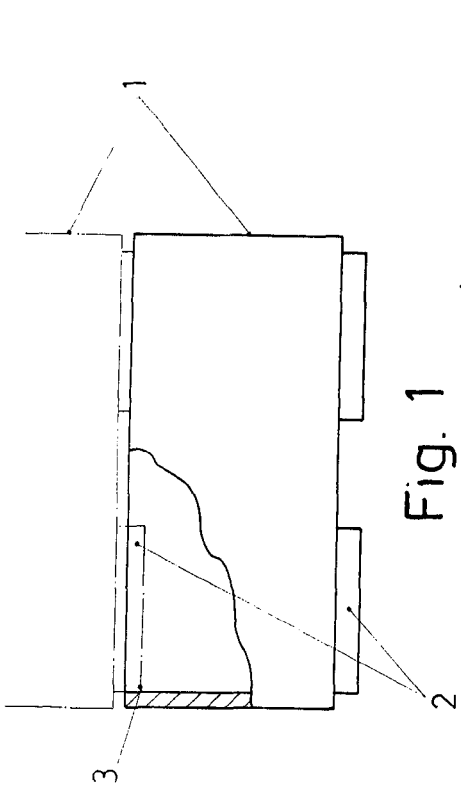


Fig. 1

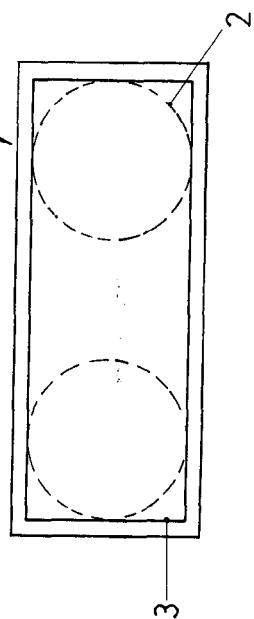


Fig. 2

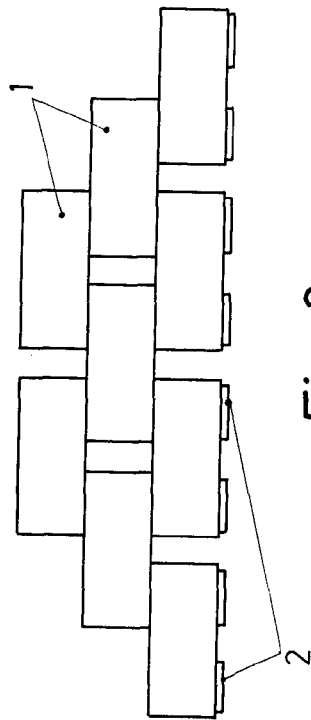


Fig. 3

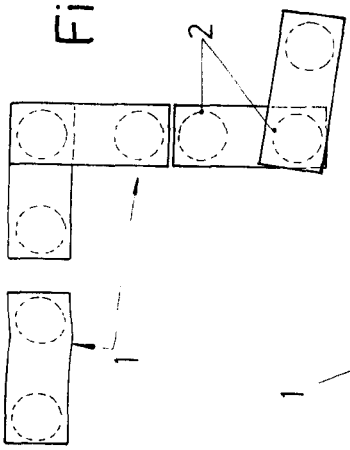


Fig. 4

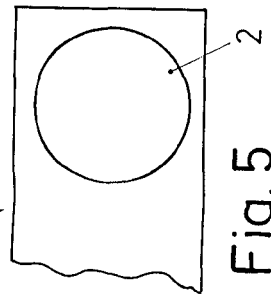


Fig. 5

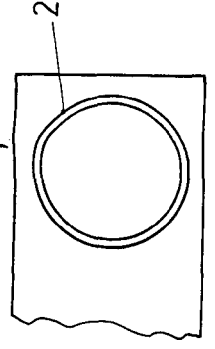


Fig. 7

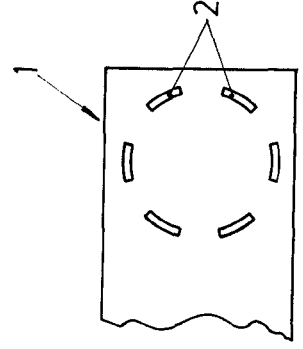


Fig. 6

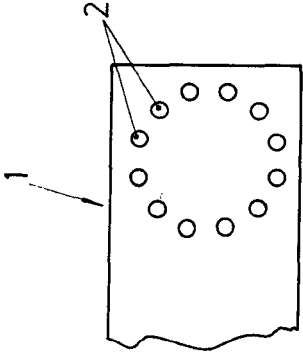


Fig. 8

Escala variable
 Madrid - 8 OCT 1975
 El Agente Oficial
 DE PATENTES Y MARCAS